

ACTUALIZACION DE LA UNIDAD CURRICULAR TECNICAS DE ANIMACION Y RECREACION

Dr.C. Ariel Romero Fernández¹, MSc. Mirtha Beatriz Sánchez Muria²

*1 Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”, Vía Blanca
Km.3, Matanzas, Cuba*

*2. Instituto Universitario de Barlovento, Higuero, Barlovento,
Venezuela*

Resumen.

La presente investigación “Propuesta de rediseño del programa de Técnicas de Animación y Recreación para la carrera de Hotelería y Turismo” se desarrolla con la finalidad de proponer el rediseño del programa de técnica de animación y recreación para los alumnos del tercer semestre de la carrera de hotelería y turismo del Instituto Universitario de Barlovento (IUB). En el mismo se desarrolla primeramente la fundamentación teórica de la propuesta sobre la base de la definición de los conceptos y tendencias necesarios para el análisis del proceso enseñanza aprendizaje, en específico en la impartición de la asignatura. En un segundo momento de desarrolla Análisis del programa de Técnica de Animación y Recreación del tercer semestre de hotelería del IUB que incluye: Perfil del egresado, la definición de los objetivos, estructuración y contenidos, las formas organizativas y métodos de enseñanza y la evaluación. Posteriormente se realiza un diagnóstico para conocer el nivel de satisfacción de los estudiantes con la impartición de la asignatura, donde se abordan los siguientes elementos: cantidad de horas prácticas, contenidos nuevos y actualizados, empleo de técnicas participativas, evaluación utilizando situaciones problemica, vinculación al sector productivo y de servicios, elaboración de materiales y trabajos de investigación, utilización del método investigativo en la docencia, realización de actividades grupales, contribución de la asignatura a su formación. Por último se realiza la propuesta de rediseño de la asignatura, tomando como base los elementos del diagnostico y el análisis de la asignatura, con vistas a su perfeccionamiento.

Palabras claves: *diseño curricular; rediseño animación y recreación.*

Introducción.

La recreación se ha venido concibiendo como una actividad libertaria y desprovista de toda preocupación funcional (Alvarado, Dinello y Jiménez, 2000, p. 9) de tal forma que cualquier planificación de ella, para ser sensato, no debiera ser cerrada, sino estar al libre albedrío de quien la va a ejercitar o de los actuantes, los cuales entre otras consideraciones podrán ponerse de acuerdo para escoger cual será el flujo de experiencias recreativas que desarrollarán durante el proceso de maduración de integralidad social, a través de esta disciplina fundamental para el desarrollo humano.

La importancia de este sector de desarrollo y de expresión de la personalidad, así como su incorporación a los pensum de estudios, ha sido ampliamente discutida para la elaboración de los planes de educación. Desde el más bajo nivel de aprendizaje hasta el nivel superior. Así, existen diversos programas, con variadas concepciones metodológicas, que abarcan una multiplicidad de contenidos con los cuales se aspira satisfacer el logro de la plenitud existencial del individuo, en la búsqueda de espacios y momentos para el disfrute de su tiempo libre de una manera sana y productiva tanto en lo individual como en lo social.

Otrora, se hablaba en el ámbito educativo, de manera acentuada, de educación física; hoy en día se está comenzando a cambiar de idea y se hace referencia a la recreación como un área mucho más expansiva. Algunas universidades e institutos universitarios planifican en términos de recreación y elaboran los programas en dirección a las diferentes especialidades en los cuales se determinan actividades con fines específicos y concordantes al tipo de profesional que se forma.

Es entonces, importante analizar y revisar con carácter de criticidad los elementos pedagógicos y educativos que se manejan como referencia en la construcción de los programas que rigen la conducción de esta unidad curricular, ya que en la educación actual se elude el sentido social, dándosele mayor ponderación a lo individual y a lo racional, excluyendo la posibilidad de organizar la administración del tiempo libre y el carácter masivo que implica la recreación en sí misma.

El abordaje de este estudio es un tema de actualidad, ya que permite acoplar a la realidad educativa del momento, a los nuevos cambios que se están experimentando en el proceso educativo a nivel mundial, en el cual el estudiante no es un simple espectador de las acciones y exposiciones del docente, sino, un actor fundamental en el la construcción de su propio aprendizaje.

En tal forma, que los programas de cualquier unidad curricular, y en especial en técnica de animación y recreación, deben centrar su atención más en el alumno en forma global y social, y no en el docente. La inverosimilitud de avance y progreso, la velocidad con la que se están produciendo los cambios sociales y educativos, exige un estudiante más proactivo, dinámico y con un carácter de responsabilidad mayor, para el logro de sus metas.

En este sentido, se considera importante profundizar esta temática, la cual se justifica por el aporte que aspira dejar en forma colectiva. Pues, tiene pertinencia teórica, ya que presentará una serie de apreciaciones teóricas y conceptuales, que contribuirán a madurar más acerca de la importancia de esta área académica, y en torno a la necesidad de convertirla en una

acción significativamente social, a través de la toma de decisiones en conjunto, facilitador-participante.

Por otra parte, va dirigida no tan sólo al contexto geográfico seleccionado, incluyendo a la institución, docentes y alumnos, sino que aspira traspasar esa frontera, para que otras instituciones y sus recursos humanos involucrados en el hecho educativo puedan tener en este estudio una referencia válida desde el punto de vista curricular y académico. También dejará una experiencia metodológica sana, la cual puede servir de ayuda a investigaciones posteriores que estén interesadas en hoyar profundo en este tema.

Ha de hacerse notar, que la recreación, entendida como asignatura de estudios no puede encuadrarse dentro de un sistema de apreciaciones teóricos-prácticas predeterminadas, sino, en situaciones que dependerán del momento, e incluso del ánimo y predisposición de los participantes. Por ello, anclarse en los postulados de una determinada tendencia puede ser desalentador para los fines que se persiguen.

No es saludable que el docente que la administra se convierta en el marcador de las pautas, imponiendo a través de instrucciones cerradas la dinámica a seguir. El eclecticismo venido de diferentes corrientes, bien distribuido y administrado puede ser un buen indicador, para no crear monotonía y dependencia, que luego se convierte en círculo vicioso, y en acciones repetitivas, cuyo propósito es cumplir con el programa, alejado de la visión de aprendizaje donde se maneja la realidad psíquica interna y externa, propicia para la libertad y la creatividad humana.

En el Instituto Universitario de Barlovento (IUB), se facilita esta asignatura como Técnicas de Animación y Recreación, en Turismo y Hotelería, por medio de un programa de estudio que no se revisa curricularmente desde el año 1998, razón por la cual está desfasado, y sus orientaciones se inclina más hacia la acción del docente y del producto que hacia el alumno y su formación humana y social.

Desarrollo

Las técnicas de animación y recreación: Definición y aplicaciones en el campo educativo.

La técnica, normalmente se interpreta como el camino a seguir metodológicamente para lograr las metas trazadas. Para Asti Vera (citado por Seoane, 2002) es un medio específico, usado en una ciencia determinada o en un aspecto particular de la misma.

En el campo de la didáctica es un procedimiento lógico y psicológicamente estructurado, destinado a dirigir el aprendizaje del educando, pero en un sector limitado o en una fase del estudio de un tema, como la presentación, la elaboración, la síntesis o la crítica del mismo (Imídeo, 2002). En tal sentido, el docente debe siempre tener precaución en la selección de la técnica, a objeto de que ésta sea adecuada al tema desarrollar y al propósito que se quiere alcanzar.

Actualmente, toda técnica de enseñanza debe hacerse efectiva por medio de la actividad del discente, en el entendido que éste es el agente responsable de su propio ritmo de

aprendizaje, y no un ente pasivo reproductor de conocimiento y de experiencias de aprendizaje, en otras palabras no es un burdo receptor de datos y normas elaboradas por otros. En consecuencia, la técnica como herramienta de aprendizaje tiene que contribuir a que el educando desarrolle habilidades para la observación, la crítica, la investigación, obtención de conclusiones, la investigación, hacer correlaciones, evaluar, reflexionar, entre otros elementos que alimentan diariamente el proceso de aprendizaje.

Como puede leerse, estas definiciones son válidamente aplicables a las técnicas de animación, ya que en este caso específico, se les da un tratamiento didáctico; sin que se pierda el sentido que históricamente el término animación ha tenido; y que comenzó con el significado de dotar vida, fundamentalmente a través de los dibujos animados, al tanto que por los albores “del año 1985 ya se sabía cómo dar apariencia de movimiento a un personaje. Por ejemplo los primeros dibujos animados de la historia del cine los hizo Edwin S. Porter, en 1905”

En 1906, James Stuart Blackton, de la productora Vitagraph, experimentó con esta técnica para dotar de movimiento a una serie de sencillos dibujos y, más tarde, de muñecas de juguete. Al año siguiente, probó con objetos modelados en arcilla que iba transformando poco a poco y fotografiando. Así, Blackton se convirtió en el inventor de la animación de muñecos. Y Entre 1908 y 1910, un cineasta europeo, el francés Émile Cohl, concentró sus esfuerzos en el desarrollo de estas técnicas de animación. Fue él quien creó la primera serie de dibujos animados; consistía en una sucesión de figuras muy esquemáticas que daban saltos y se caían, asombrosamente, sin hacerse daño (Encarta, 2005).

Modernamente, por animación se entiende todo acto del ser humano que produzca en él satisfacción, armonía felicidad, en pocas palabras que lo haga sentir bien. Es allí, la importancia que tienen las técnicas de animación en el área educativa, especialmente en la carrera de hotelería, que necesariamente tiene un comportamiento masivo y social que requiere de mantener permanentemente el ánimo vivo, para satisfacción de los usuarios y de cada hotel en particular.

Florence (citado por Diccionario Paidotribo, 2002) define la animación como el saber pedagógico en la clase de educación física que produce una aproximación psico-afectiva que tiene como objetivo el despertar atención y mantener o aumentar las motivaciones en la acción y en el aprendizaje del grupo clase”. Esta definición se circunscribe sólo a la educación física, pero el propósito de la animación es exactamente el mismo en cualquier otra asignatura, lo importante es que genere la mayor suma de satisfacción plena individual y colectivamente.

En cuanto a la recreación, de acuerdo al Diccionario Paidotribo (2002, p 1809) se refiere al “conjunto de iniciativas que posibilita a las personas a utilizar todo el potencial existente en ellas mismas y en el medio con el fin de divertirse placenteramente”, y por supuesto crear el mismo ambiente para los demás; es por ello, que ésta debe ser vista, según Gamboa (2000) como un acto enriquecedor de la personalidad que debe cumplir una función de desarrollo integral del hombre, que genera nuevos forma de pensamiento, una reflexión crítica sobre su automatismo y la acción cotidiana.

Desde esta perspectiva, la recreación permite una participación más amplia, libre y una cultura que tiende a integrar armónicamente las áreas del cuerpo, la sensibilidad y la razón. Para Gamboa (2000, p33) “esta participación lleva generalmente a producir nuevas formas de aprendizaje a lo largo de la vida de una persona que puede plasmarse en conducta innovadora y creadora”. Dicho en otros términos la recreación debe ser productiva tanto para el individuo como para su entorno socio-cultural, en aras de construir una sociedad más perfectible y abrir las puertas para el establecimiento de una ciudadanía emancipada.

A pesar de que la recreación es una decisión voluntaria de cada quien, también es dirigida, sobre todo en el campo educativo que debe ser regida por un programa de contenido, el cual, por lo general le establece a la recreación la función producir descanso, diversión y desarrollo personal.

La función de descanso está relacionada con la liberación de la fatiga, protegiendo al individuo del desgaste y de trastornos físicos o nerviosos que provocan las obligaciones cotidianas y en particular el estudio y el trabajo.

La diversión corresponde a actividades elegidas libremente, y cumple una función que enriquece la personalidad. Señala Gamboa (2000) que al respecto se han realizado numerosas investigaciones de las alienaciones del hombre de la actualidad que producen sentimiento y privaciones que originan una necesidad de ruptura con el universo cotidiano, la cual es en algunos casos para reforzar la penetración cultural.

La función de desarrollo integral del hombre, es vista como una fuente generadora de cambios comportamentales en el individuo en forma positiva, al tanto que aprende a utilizar el ocio para desarrollar su información o formación desinteresada, su voluntaria participación social o su libre capacidad creadora, cuando se ha liberado de sus obligaciones profesionales, familiares y sociales Gamboa (2000).

La recreación en Venezuela no está reglamentada por ninguna ley específica, apunta Gamboa (2002), que su fundamentación legal parece estar implícita en diferentes leyes como la Ley del Deporte, La Constitución Nacional y en la Ley de Orgánica de Educación, vigentes. En este sentido, se argumentan algunos objetivos de la recreación:

- La recreación contribuirá al desarrollo físico, moral, mental, espiritual y social del ser humano en condiciones de libertad y dignidad sin excepción alguna, ni distinción o discriminación por motivos de raza, color idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, tales como nacionalidad, posición económica u otra condición.
- La recreación proporcionará medios para el pleno y armonioso desarrollo de la personalidad del ser humano, en un ambiente de afecto, de seguridad moral y material.
- La recreación contribuirá a despertar la conciencia para que el individuo consagre sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes, comunidad, región y país.

- La recreación debe contribuir al disfrute del tiempo libre como un derecho absoluto del hombre, libre de cualquier compulsión externa.
- La recreación debe propiciar la participación durante el tiempo libre de todas las personas en actividades tales como: el deportes en grupo, individuales, de mesa, excursiones, campamentos, reforestaciones, conservación y renovación de los recursos naturales, jardinería, grupos de estudios, debates, celebraciones, artes plásticas, literatura, teatro, música, danza, folklore, artesanía, manualidades, títeres, la tecnología informática, entre otras.
- La recreación debe contribuir a tener efectos saludables de la interacción social, espíritu de colaboración, excelente disposición de ánimo, estímulo para el estudio y el trabajo, desarrollo de aptitudes psico-físicas, equilibrio emocional y espiritual, así como conservación de los recursos naturales renovables.

Por su parte la recreación dirigida es un poderoso factor de educación social, que ayuda y complementa la formación del hombre, su familia y la sociedad. De allí, que la recreación dirigida está fundamentada por una serie de principios que norman la participación de las personas que disfrutan de ella. De acuerdo a la Asociación Internacional de Recreación Dirigida estos principios son entre otros:

- Todo hombre deberá poseer ciertos hábitos recreativos que puedan desarrollarse en pequeños espacios y realizarse en corto tiempo.
- Todo hombre necesita conocer un mínimo de formas de juegos para realizar bajo techo o en el aire libre.
- Todo hombre debe ser ayudado a formar hábitos de encontrar placer en la lectura.
- Todo hombre debe conocer un mínimo de canciones que pueda expresar las cuando lo desee.
- Todo hombre debe ser ayudado a aprender hacer algo bello.
- Todo hombre debe ser ayudado a formar hábitos motores.
- Todo hombre debe ser estimulado a encontrar o poseer una o más formas de entretenimiento personal.
- Es de gran importancia que todas las personas desarrollen capacidad rítmica; sin ritmo el humano es incompleto.
- Todo hombre debe ser estimulado a desarrollar con gran intensidad las relaciones sociales y humanas.
- Todo hombre debe tener un sentido adecuado del reposo, del descanso, de la reflexión y de la contemplación.

- La participación ciudadana en el desarrollo social de la comunidad o de la nación, debe ser un sentimiento y una forma de conducta que exprese permanentemente y debe constituir, por la satisfacción que produce una de las primeras formas de recreación del hombre.

La importancia de estos principios se fundamenta en la urgente necesidad de aplicarlos en el desarrollo de las actividades, teniendo cuidado de que éstas se adecuen a los intereses de los participantes y de su entorno socio-cultural, que se proporcione igualdad de oportunidad, de participación; y primordialmente deben planificarse actividades que estimulen la formación de hábitos; debe ofrecer posibilidades para distintos tipos de habilidades y aptitudes; debe proporcionar actividades que contengan relaciones sociales (Plan de Recreación Dirigida, 1997).

2. Análisis del programa de Técnica de Animación y Recreación del tercer semestre de hotelería del IUB.

- **Perfil del egresado.**

El perfil que se espera del egresado en esta carrera se fundamenta en la alta relación que se aspira exista entre el bagaje de conocimientos y las orientaciones necesarias para su formación integral y profesional, a través de un proceso intelectual y formativo que responda a una visión integral del conocimiento y a una motivación de autorrealización permanente.

Es decir, según el diseño curricular del Técnico Superior Universitario en hotelería egresado del IUB (1998), “el perfil del egresado se considera como el conjunto de características del individuo que se desea formar de una manera clara y bien relacionada con la realidad. Este perfil está constituido por el perfil general y el perfil ocupacional” (p.11), definiendo cada uno de estos perfiles como:

1. Perfil General. Está referido a las características generales en cuanto a la eficiencia, racionalidad, criticidad y eticidad que conduzcan a un profesional creador como producto de una formación general interdisciplinaria.

2. Perfil Ocupacional. Referido a la imagen de lo que el egresado estará en capacidad de realizar en el cargo que ha de ocupar. En términos operacionales está conformado por el conjunto de funciones tareas específicas que el egresado puede realizar como producto de su formación profesional.

De acuerdo con el diseño curricular del Técnico Superior Universitario (TSU) en hotelería IUB (1998, op. cit), las características que deberá tener el TSU en esta área son:

1. Heurístico. Como vía de para comprender la realidad, proponer soluciones, mejorar los procesos e introducir innovaciones de acuerdo con los avances tecnológicos y los recursos que le ofrece el medio.

2. Crítico. Para la utilización de modelos de análisis y valoración en la interpretación de juicios de la realidad.

3. Comunicativo. En la utilización apropiada de los signos del idioma nativo y en el de las ciencias.

4. Activo, participativo y creativo. En el uso de sus potencialidades para sus decisiones y acciones.

Además se contempla el perfil profesional, el cual denota el conjunto de rasgos peculiares que caracterizan a alguien o algo en la conducta o en el trato social, en otros términos, agrupan las características y los modos de comportamiento de un individuo después de un proceso de formación e información. Para Tovar (1999, p.15), es “el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, intereses, valores, actitudes y forma de comportamiento necesarios para desempeñar una ocupación”

Algunos autores sostienen enfoques diferentes acerca de las características y componentes que debe poseer el perfil del egresado, Arnaz (1981) propone:

- La especificación de las áreas generales de conocimiento en las cuales deberá adquirir dominio profesional.
- La descripción de las tareas, actividades, acciones, etc. que deberá realizar en dichas tareas.
- La delimitación de valores y actitudes adquiridas necesarias para su buen desempeño como profesional.
- El listado de las destrezas que tiene que desarrollar.

Por otro lado, los elementos que componen un perfil profesional son las áreas de conocimientos generales y laborales en las que se desempeñará el profesional, las acciones o tareas que dentro de ellas realizará en función a las necesidades detectadas, y las poblaciones beneficiarias de la labor del profesional.

Algo que se debe manejar en la práctica diaria durante la facilitación del proceso enseñanza-aprendizaje es la operacionalización del perfil profesional. En este sentido, el citado diseño curricular establece que el egresado en hotelería del IUB, es un profesional que deberá estar en capacidad de producir una serie de acciones, tales como:

1. Participar en la formulación, ejecución y evaluación de proyectos hoteleros y turísticos.
2. Programar o ejecutar eventos y/o actividades recreativas.
3. Informar sobre las características del cambio de divisas en los diferentes países.
4. Crear y comercializar bienes y servicios.
5. Establecer y mantener relaciones con otras empresas, organizaciones o personas.

6. Realizar estudios para la clasificación y categorización de los servicios hoteleros y turísticos.
7. Promocionar los valores y recursos turísticos de la región barloventeña y del país.
8. Realizar operaciones de crédito.
9. Llevar registros contables presupuestarios y de control financiero de una empresa hotelera o turística.
10. Aplicar e informar sobre la reglamentación nacional e internacional para el control de viajeros y sus bienes.

Es importante para cualquier profesional, mantener un conjunto de cualidades que lo identifique y clasifique, dentro del marco de las normas de convivencia y respeto que es normal en un ambiente de trabajo. De allí, la necesidad de preocuparse por el perfil de la personalidad, la cual puede entenderse como la diferencia individual que constituye a cada persona y la distingue de otra. En otras palabras, es el conjunto de características o cualidades originales que destacan en algunas personas. Para Wolman (1999) es:

El patrón de rasgos o características psicológicas que caracterizan a una persona individual, incluyendo las disposiciones para percibir situaciones diferentes de manera semejante y para reaccionar con consistencia a pesar de que cambien las condiciones de estímulo, los valores, las capacidades, los motivos, las defensas y los aspectos de temperamento, identidad y estilo personal (p.93).

Lo que quiere decir, que indistintamente de las condiciones bajo las cuales se presenten las situaciones, siempre el individuo tendrá un patrón psicológico que determina su personalidad. De tal forma que aunque ese patrón sea específicamente singular, la personalidad abarca todos los rasgos de una persona. De allí, que el perfil de la personalidad comprende los valores, intereses, actitudes y modos de comportarse que el estudiante deberá internalizar durante el período de formación integral y que deberá poner práctica en el ejercicio de su profesión para la que se ha formado.

- **Los objetivos.**

Los objetivos han sido objeto de polémica pedagógica desde la época de Comenius. Ya en ese entonces, se consideraba como una importante deficiencia pedagógica la carencia de objetivos bien elaborados.

“El planteamiento de los objetivos como componente indispensable de toda actividad humana ha sido trabajado por las más disímiles tendencias psicológicas: desde aquellas que de forma extrema, mecánica y particularizada han argumentado la necesidad de su concreción específica (conductismo y neoconductismo), hasta aquellas en que, en reacción a estas teorías, han pretendido negar el término que convencionalmente lo designa, proponiendo su sustitución por otros más abarcadores y generalizadores como el de proyecto, finalidad y otros” (González, Otmara. 1989).

Como plantea la Dra. Otmara González, toda actividad humana se construye sobre la base de objetivos, finalidades, propósitos, aspiraciones o metas; como se prefiera nombrar; para orientar las acciones que deben realizarse en pos de lograr lo deseado. La esencia del problema radica en el contenido del objetivo, como se concibe y redacta y no en la palabra que se designe para nombrarlo.

El objetivo tiene como funciones dirigir, orientar y valorar la efectividad y calidad del proceso docente-educativo, es categoría rectora del mismo y expresa, en lenguaje didáctico, la aspiración social (Alvarez de Zayas, C. M. 1989; 1998).

Indudablemente, las técnicas de animación y recreación pueden considerarse como un motor de profunda relevancia para el desarrollo armónico de las actividades de aprendizaje, máxime en la carrera de hotelería ofertada en el IUB, con la cual se aspira de acuerdo al programa de esta asignatura (1998) los siguientes objetivos generales.

- Analizar la plataforma conceptual que sustenta la recreación como fenómeno multifacético de la sociedad contemporánea.
- Adquirir habilidades y destrezas para la dirección de actividades recreativas, en las diferentes áreas de recreación turística.
- Diseñar planes de actividades recreativas, en el contexto del área turística atendiendo las características sociales y culturales.
- Producir alternativas recreativas, novedosas, dentro de las modalidades de la recreación turística en función del desarrollo biopsicosocial del participante.

Los objetivos instructivos, en tanto que objetivo, es lo que aspiramos a formar en el estudiante, desde el punto de vista del grado de dominio del contenido. El contenido se expresa en conocimientos y habilidades, el objetivo instructivo los incluye y además expresa la medida en que el estudiante debe llegar a dominar los contenidos” (Alvarez de Zayas, C. M. 1995)

Estos objetivos poseen bajo grado de integración y sistematización. Las acciones (invariantes de habilidad) planteadas en ellos responden a operaciones o acciones muy simples (analizar, adquirir, diseñar) y a un nivel de asimilación del contenido esencialmente reproductivo.

El sistema de objetivos de este programa no permite apreciar la contribución de la asignatura a la comprensión del objeto de trabajo del profesional.

Es importante señalar que en el programa no aparecen objetivos educativos, lo que limita el proceso a la instrucción, elemento que no contribuye a la formación integral de los estudiantes de la carrera.

En el programa también se definen objetivos instructivos para cada unidad formativa (temas) los cuales tienen las mismas limitaciones que los generales instructivos de la asignatura.

- **Los contenidos y su estructuración.**

En el análisis que se realiza en este trabajo se identifica el término contenido de una asignatura, con el de contenido específico, fundamentalmente (González, Otmara. 1989); que está vinculado con la información científica y el conjunto de métodos y técnicas de trabajo de una ciencia particular, en nuestro caso la Química.

El contenido del proceso docente-educativo de una asignatura recoge el objeto de estudio y el movimiento de la ciencia correspondiente; mediante conceptos, leyes y teorías; así como las habilidades, que precisan las relaciones lógicas y prácticas del hombre con el objeto de estudio.

“El contenido es aquella parte de la cultura (realidad previamente sistematizada por el hombre) que se introduce en el proceso, en la relación objetivo-contenido se manifiesta la dialéctica realidad-resultado a alcanzar, la asimilación de la cultura por los escolares implica su propio desarrollo, en términos de capacidades, sentimientos y convicciones. El estudiante conoce y comprende como resultado de la construcción interpretativa y crítica de esa propia realidad” (Alvarez de Zayas, C.M. 1998).

Los contenidos curriculares en la actualidad incluyen conceptos, procedimientos, normas y valores (Alvarez de Zayas, C. M. 1995, 1997, 1998; Coll, C. 1992).

La producción científica en el mundo de hoy hace que el volumen de información científica a asimilar aumente de forma constante, lo que implica un reto en cuanto a la actualización de las asignaturas y, desde luego en la selección y estructuración de dichos contenidos al diseñar un programa de estudio.

Galperin (1958) plantea como vía de solución la selección de los contenidos a partir de la relevancia de los mismos en la formación del profesional y su estructuración a partir de la esencia generalizadora, no de la suma de contenidos particulares.

En el programa objeto de análisis no se manifiesta que los contenidos hayan sido seleccionados en función de los intereses profesionales en todos los casos, parte del Sistema de conocimientos no responde a la satisfacción de las necesidades fundamentales para el estudio del objeto de trabajo; responde a la lógica propia de la recreación y animación, por lo que dificulta la integración y sistematización de estos conocimientos en otras asignaturas de la carrera.

La estructuración de los contenidos no propicia completamente la integración ni sistematización de los conocimientos y la fragmentación de los objetivos no propicia la formación de habilidades integradoras.

Las habilidades no aparecen formuladas, solo los objetivos instructivos de cada unidad en términos de acciones muy elementales (caracterizar, clasificar, estructurar, explicar, entre otros); En gran parte responden a habilidades propias para la formación de un animador, más que de un hotelero.

- **Las formas organizativas y métodos de enseñanza.**

“Las formas organizativas de la actividad docente son la estructuración y el ordenamiento interno de los componentes personales del proceso docente: profesor y estudiante y de los elementos del contenido de las disciplinas: conocimientos y habilidades, con el fin de lograr de manera eficiente los objetivos propuestos, mediante la utilización de los métodos y medios de enseñanza que contribuyen al mejor desarrollo de este proceso” (Alvarez de Zayas, C. M. 1989).

En el programa de la asignatura técnicas de animación y recreación no aparecen reflejadas las formas organizativas para desarrollar el contenido, solo aparecen las unidades formativas (temas), los contenidos y la distribución horaria semanal, por lo que es el docente quien distribuye estas horas y decide el tipo de actividad, la experiencia precedente de algunos docentes inclina la carga fundamental al desarrollo de conferencias y en menor cuantía (aproximadamente un 15 %) a actividades prácticas (seminarios y clases prácticas).

Los métodos utilizados, son reproductivos a partir de que los objetivos de las asignaturas también lo son. Las conferencias son expositivas, con muy poca participación del estudiante (escucha, ve y responde preguntas realizadas por el profesor); las clases prácticas y los seminarios están concebidos con preguntas cuyas respuestas exigen generalmente de la aplicación de un algoritmo determinado y aun cuando los seminarios pretenden profundizar, estos se desarrollan de forma reproductiva, no a través de situaciones problemáticas.

- **La evaluación.**

“La evaluación del aprendizaje es una parte esencial del proceso y se desarrolla en correspondencia con los objetivos y como criterio de retroalimentación del proceso, permite ir reorientando y reguando el desarrollo de la actividad para alcanzar el fin establecido” (Alvarez de Zayas, C. M. 1989).

Desde la puesta en práctica de los Planes de estudio de los técnicos superiores, la evaluación no ha experimentado cambios esenciales, teniendo en cuenta que se ha mantenido el carácter memorístico y reproductivo, aun cuando hayan cambiado las formas de realización de las mismas para el caso de algunas evaluaciones parciales y las finales de la asignatura objeto de análisis.

Son muy puntuales los casos en que se realizan controles a través de preguntas que impliquen la utilización de situaciones realmente problemáticas, en última instancia se consigue la resolución de estas recurriendo a la memoria y no al uso del razonamiento lógico vinculado con la aplicación del conocimiento para la transformación del objeto de trabajo profesional.

A modo de conclusión de este análisis se puede plantear que en el diseño de los programas y desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura técnicas de animación y recreación para la carrera de hotelería; se observan deficiencias que limitan la contribución efectiva a la formación de un profesional integral, estas deficiencias son:

- No se precisa el objeto de estudio de las asignaturas, lo que dificulta la relación con el objeto de trabajo del profesional.
- Los objetivos no reflejan la relación con el objeto de trabajo profesional, el nivel de asimilación de los contenidos es esencialmente reproductivo, por lo que el proceso de enseñanza también lo es.
- La estructuración de los contenidos en los programas no sigue un enfoque sistémico, o sea, los contenidos de la asignatura que se pueden inferir de un sólo núcleo, haciendo resaltar las vinculaciones entre los distintos contenidos para agruparlos de forma lógica, no conforman un conjunto integrado y rigurosamente articulado.
- El sistema de habilidades no responde adecuadamente a los intereses profesionales, el proceso desarrolla habilidades propias de la ciencia, no vinculadas en todos los casos al modo de actuar del TSU en hotelería.
- La estructuración de la asignatura no contempla, de forma efectiva, la relación entre la lógica, métodos y procedimientos propios de la ciencia con el modo de actuación del profesional.
- Los métodos de enseñanza se basan en el dominio de los contenidos y no en la aplicación de estos últimos en la solución de problemas relacionados con la profesión.
- Aun cuando se han realizado intentos aislados de evaluaciones con carácter productivo e integrador, el sistema de evaluación esta concebido esencialmente reproductivo y memorístico, como reflejo del desarrollo de un proceso tradicional, estructurado sobre la base de objetivos esencialmente reproductivos.

3. Nivel de satisfacción de los estudiantes con la impartición de la asignatura.

Para conocer el nivel de satisfacción de los estudiantes con el programa de la asignatura, se aplicó una encuesta a los estudiantes de tercer semestre de las carreras de hotelería y turismo del IUB.

Determinación de la muestra

Una vez elaborado el cuestionario fue necesario determinar un tamaño de muestra preliminar utilizando la siguiente ecuación:

$$n = \frac{NK^2PQ}{e^2(N-1)+K^2PQ}$$

Donde:

n: tamaño de la muestra o número de estudiantes a encuestar.

N: tamaño de la población. Puede ser la prevista según las reservas confirmadas o la real existente en el momento de desarrollar el estudio. En los dos años académicos cursaron la asignatura 112 estudiantes.

P y Q: valores de probabilidad relacionada con la ocurrencia o no de estudiantes satisfechos. Estos valores se fijarán a partir de la disponibilidad o no de información sobre la satisfacción de los mismos, obtenida en estudios anteriores. Si no se han realizado estos estudios y no se conoce el porcentaje de satisfacción e insatisfacción, entonces se establece el supuesto de máxima variabilidad $P = Q = 0,5$, para garantizar mayor representatividad de la muestra. En el caso de que se conozcan con certeza estos valores, porque se han realizado varios estudios, se asumen P y Q según los valores obtenidos, tomando que P será el porcentaje de satisfacción y Q el de los insatisfechos.

El valor K es constante e igual a 1,96, siempre que se trabaje con un nivel de confianza de un 95 %. Este nivel de confianza es el que se establece para la realización de estos estudios.

e= error (< 5%) se asume (0.05) de manera que el estudio pueda ser generalizable.

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente planteado el tamaño de la muestra es de 67 estudiantes.

Valoración de los resultados

En este análisis se tendrá en cuenta la respuesta de los estudiantes a los 8 items de la encuesta, así como a la pregunta de control.

- Items 1 que se expone lo relacionado con la cantidad de horas prácticas que se imparten en la asignatura se obtuvieron los siguientes resultados:

- 8 estudiantes (11,9 %) muy insatisfechos

- 59 (88,1%) insatisfechos

Esto demuestra que todos los estudiantes se encuentran insatisfechos o muy insatisfechos con las actividades prácticas.

Items 2 que se expone lo relacionado con los contenidos nuevos y actualizados:

- 5 estudiantes (7,4 %) muy insatisfechos

- 52 (62,6%) insatisfechos

- 12 (30) ni satisfechos ni insatisfechos

Esto demuestra mas del 70 % de los estudiantes se encuentran insatisfechos o muy insatisfechos con las actividades prácticas y el restante 30 % no tiene opinión sobre el tema.

- Items 3 que se expone lo relacionado con el empleo de técnicas participativas en la asignatura se obtuvieron los siguientes resultados:

- 17 estudiantes (25,3 %) muy insatisfechos

- 50 (74,7 %) insatisfechos

Esto demuestra que todos los estudiantes se encuentran insatisfechos o muy insatisfechos con el empleo de técnicas participativas.

- Items 4 que se expone lo relacionado con la evaluación utilizando situaciones problemica, se obtuvieron los siguientes resultados:

- 26 estudiantes (38,8 %) muy insatisfechos

- 38 (56,7%) insatisfechos

- 3 (4,5 %) no están ni satisfechos ni insatisfechos

Esto demuestra que más del 95 % los estudiantes se encuentran insatisfechos o muy insatisfechos con la utilización de las situaciones problemica como alternativa de evaluación.

- Items 5 que se expone lo relacionado con la vinculación al sector productivo y de servicios, se obtuvieron los siguientes resultados:

- 61 estudiantes (91,7 %) muy insatisfechos

- 6 (8,3%) insatisfechos

Esto demuestra que todos los estudiantes se encuentran insatisfechos o muy insatisfechos con la vinculación al sector productivo y de los servicios.

- Items 6 que se expone lo relacionado con la elaboración de materiales y trabajos de investigación, se obtuvieron los siguientes resultados:

- 43 estudiantes (64,1 %) muy insatisfechos

- 24 (35,9%) insatisfechos

Esto demuestra que todos los estudiantes se encuentran insatisfechos o muy insatisfechos con la elaboración de materiales y trabajos de investigación.

- Items 7 que se expone lo relacionado con la utilización del método investigativo en la docencia, se obtuvieron los siguientes resultados:

- 15 estudiantes (22,6 %) muy insatisfechos

- 42 (63,9%) insatisfechos

- 4 (5,8 %) ni satisfechos ni insatisfechos

- 6 (7,4 %) satisfechos

Esto demuestra que más del 85 % de los estudiantes se encuentran insatisfechos o muy insatisfechos con la utilización del método investigativo en la docencia.

- Items 8 que se expone lo relacionado con la realización de actividades grupales, se obtuvieron los siguientes resultados:

- 61 estudiantes (92,6 %) muy insatisfechos

- 6 (7,4%) insatisfechos

Esto demuestra que todos los estudiantes se encuentran insatisfechos o muy insatisfechos con la realización de actividades grupales.

- Items 9 que se expone lo relacionado con la contribución de la asignatura a su formación, se obtuvieron los siguientes resultados:

- 32 estudiantes (48,3 %) muy insatisfechos

- 35 (51,7 %) insatisfechos

Esto demuestra que todos los estudiantes se encuentran insatisfechos o muy insatisfechos con la contribución de la asignatura a su formación.

En la respuesta a la pregunta de control, sobre como evalúan en general la calidad de la asignatura, los resultados fueron los siguientes:

- 56 estudiantes (83,5 %) califican la asignatura de mala.

- 11 estudiantes (16,5 %) la califican de regular

Resumen del diagnóstico.

| Items | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--|----------|----------|----------|----------|----------|
| 1. Cantidad de horas practicas | 8 | 59 | | | |
| 2. Contenidos nuevos y actualizados | 5 | 52 | 12 | | |
| 3. Empleo de métodos y técnicas participativas | 17 | 50 | | | |
| 4. Formas de evaluación con situaciones problemica | 26 | 38 | 3 | | |
| 5. Vinculación al sector productivo y de servicios | 61 | 6 | | | |
| 6. Elaboración de materiales y trabajos de investigación | 43 | 24 | | | |
| 7. Utilización del método investigativo en la docencia | 15 | 42 | 4 | 6 | |
| 8. Realización de actividades grupales | 61 | 6 | | | |
| 9. Contribución de la asignatura a su formación | 32 | 35 | | | |

| | | | | | |
|----------------|------------|------------|-----------|----------|--|
| Totales | 268 | 312 | 19 | 6 | |
|----------------|------------|------------|-----------|----------|--|

Para comprobar la fiabilidad y validez de la encuesta se utilizó el paquete estadístico SPSS, el coeficiente Alfa de Combrach arrojó un valor de 0,86 lo que significa que la escala utilizada está libre de errores aleatorios y que no existe dificultad para evaluar cada ítems, en el caso de la validez el coeficiente R^2 arrojó un valor de 0,91 lo que significa que el instrumento realmente mide la calidad de la asignatura técnicas de animación y recreación.

4. Rediseño del programa de la asignatura de Técnica de Animación y Recreación.

El diseño de estructuras curriculares, los métodos de enseñanza, la realización de textos y materiales didácticos y la propia práctica en el aula han sido objeto de estudio y tema de investigación e innovación por parte de los docentes en estos últimos años.

En varios países se han desarrollado, o se preparan, reformas educativas que llevan aparejada reformas curriculares, como es el caso de España, Chile y Argentina más recientemente y a la Educación Superior Cubana corresponde entrar en el nuevo siglo con la puesta en práctica de nuevos Planes de Estudio, como resultado del proceso de perfeccionamiento permanente de este sistema educativo.

Para acometer esta tarea y lograr realmente perfeccionar el proceso de formación de profesionales, se requiere que los docentes tengan conocimientos no sólo de la materia que enseñan, sino que sean investigadores permanentes del proceso, lo que implica capacitarse en las ciencias de la pedagogía y enfrentar el proceso de enseñanza aprendizaje de su asignatura desde concepciones científico-investigativas.

Sobre la base de los criterios anteriores, se elaboró el programa de Técnicas de Animación y Recreación para el tercer semestre de hotelería, el cual consta de los siguientes elementos>

- **Definición del objeto de estudio.**

Los fenómenos o procesos están formados por una multiplicidad de elementos, pero la solución de un problema no conlleva necesariamente a abarcar todos ellos, sino solamente aquellos componentes que son esenciales para la caracterización del mismo y a su vez para la solución del problema.

La precisión de los contenidos de la asignatura va a estar determinada por el objeto de estudio de la misma, y desde luego, por los objetivos que nos proponemos alcanzar: capacidades, conocimientos y habilidades que aspiramos a formar en el profesional, para enfrentar la solución de los problemas profesionales. Además, y en función de lo expresado en el primer capítulo, se considera de suma importancia para el claustro de la asignatura aprovechar la fortaleza de la propia concepción de la recreación, animación, los deportes y sus actividades por su “doble carácter” dado en este caso, en la formación profesional de estos estudiantes y en su formación integral como individuo pleno. De ahí, los estudiantes pueden comprender su papel en el desempeño de estas actividades y también sirve como motivación propia para la asignatura.

A partir de lo anteriormente expresado se define el **objeto de estudio** de la asignatura técnicas de animación y recreación: **las actividades recreativas y su aplicación en la hotelería y el turismo.**

- **Los objetivos.**

El objetivo como componente rector del proceso docente-educativo explicita las capacidades que debe poseer el profesional para dar respuesta a los problemas que se planteen, a partir de ellos se precisan los restantes componentes del proceso.

Los objetivos se clasifican en educativos e instructivos, los primeros se refieren a las transformaciones en sentimientos y convicciones y los segundos a las transformaciones en el pensamiento.

“El objetivo educativo se alcanza a través y junto con lo instructivo. La formación del sentimiento está inmersa en la formación del pensamiento y viceversa” (Alvarez de Zayas, C. M. 1995).

Actualmente se discute si en determinados niveles del proceso docente-educativo es posible formular aspiraciones o propósitos educativos e instructivos a través de la redacción de ambos fines en un solo objetivo (Corona, Marisela. 1996).

Objetivos educativos

- Demostrar una adecuada concepción científica del mundo, a través del sistema conceptual de la asignatura, acorde con los principios que fundamentan el proyecto de desarrollo social Bolivariano.
- Demostrar hábitos de estudio y capacidad de trabajo en grupo que le permitan acometer la solución de problemas relacionados con su actividad profesional, tanto de carácter práctico como teóricas, con alto grado de responsabilidad, disciplina y honestidad; con la finalidad de contribuir al desarrollo económico y social del país.

Objetivos instructivos

Los objetivos instructivos que se propone la asignatura deben reflejar la unidad del objeto de estudios de la asignatura, la lógica de la misma y los elementos que se obtienen a partir de la derivación gradual de los objetivos y tratar de integrar todo lo anterior, para ello los estudiantes deben ser capaces de:

- Aplicar la plataforma conceptual que sustenta la recreación como fenómeno multifacético para dirigir actividades recreativas, en las diferentes áreas del sector turístico.
- Diseñar planes y alternativas recreativas novedosas, dentro de las modalidades de recreación turística atendiendo a las características sociales y culturales así como el desarrollo psicosocial del participante.

Contenidos: sistemas de conocimientos y habilidades

En el sistema de conocimientos aparecen los conceptos, teorías, leyes de la ciencia que son necesarios para la interpretación, explicación, y posterior transformación de, al menos una parte, del objeto de trabajo del profesional (los procesos turísticos).

Sistema de conocimientos:

Características de la asignatura técnicas de recreación y animación para la carrera de hotelería y turismo. Interrelación de la asignatura con el resto de la carrera. Definición de recreación y animación, sustentada en la revisión de autores contemporáneos; clasificación de los tipos de recreación, aprovechamiento del tiempo libre, grupos etarios, concepto y clasificación de los juegos, perfil del recreador y animador, plan de actividades recreativas, oferta turística, recreación al aire libre, excursión y campamento.

Sistema de habilidades

- Aplicar los conceptos de tiempo libre, recreación y animación para la concepción de actividades turísticas.
- Clasificar los tipos de actividades de recreación y animación.
- Diseñar actividades de animación y recreación con los diferentes grupos etarios, evidenciando los rasgos del perfil profesional del recreador.
- Desarrollar planes de actividades turísticas para las diferentes áreas turísticas.
- Ejecutar planes de actividades de animación y recreación para excursiones y campamento.

Los contenidos se estructuran en dos temas:

El primero parte de establecer la relación de la asignatura con las restantes de la disciplina y otras disciplinas y asignaturas de la carrera, y a la vez enlaza conocimientos de niveles precedentes con los nuevos, Plataforma conceptual y conducción de la recreación y animación turística.

El segundo tema es planificación de la recreación y animación turística, para ello es necesario la aplicación consecuente de los contenidos abordados en el primer tema, para lo cual se requiere de la integración armónica de los mismos a través de las tareas que se les asignen a los estudiantes en las diferentes actividades docentes. En este tema también se evidencia el enfoque estructural-funcional y se sigue la lógica deductivo-aplicativa del modo de actuación profesional.

Tema I. Plataforma conceptual y conducción de la recreación y animación turística.

Objetivos

- Aplicar la plataforma conceptual que sustenta la recreación como fenómeno multifacético para dirigir actividades recreativas.

Conocimientos

Definición de tiempo libre, recreación y animación, tipos de actividades de recreación y animación, grupos etarios, clasificación de los juegos, técnicas de juegos y perfil del recreador y animador.

Tema II. Planificación de la recreación y animación turística.

Objetivos

- Diseñar planes y alternativas recreativas novedosas, dentro de las modalidades de recreación turística atendiendo a las características sociales y culturales

Conocimientos

Plan de actividades recreativas, recreación y turismo, oferta turística, recreación al aire libre, excursión y campamento.

Formas organizativas y métodos

La organización del proceso docente garantiza el tránsito adecuado para la interiorización de las acciones del plano externo al plano interno mental” (Galperin, P. 1982). Los métodos de enseñanza orientan el proceso, la actividad, para lograr la comunicación entre profesor y estudiante, entre el estudiante y el contenido.

Los componentes del proceso pueden ser de tipo académico, laboral e investigativo (Alvarez de Zayas, C. M. 1995). Para la asignatura técnicas de animación y recreación se propone el desarrollo de un proceso académico e investigativo, a lograr a través de las clases y del trabajo de investigación curricular.

De acuerdo al papel y función que desempeñan en el proceso la tipología de las clases pueden ser expresadas como: **De introducción a un nuevo contenido (INC), de desarrollo de la habilidad (DH) y de sistematización de la habilidad (SH).**

Para el desarrollo de la asignatura técnicas de animación y recreación se dispone según plan de estudio de 64 horas, las cuales se distribuyen atendiendo a la clasificación del tipo de clase expresada anteriormente de la siguiente forma:

| Temas | Cantidad de horas por tipo de actividad | | | |
|-------|---|----|----|-------|
| | INC | DH | SH | Total |

| | | | | |
|---------|----|----|----|----|
| Tema I | 8 | 12 | 6 | 26 |
| Tema II | 12 | 18 | 8 | 38 |
| | 20 | 30 | 14 | 64 |

La clase de introducción de nuevos contenidos se identifica no solo con la conferencia, sino también con actividades grupales, con la utilización de materiales y el empleo de métodos participativos, que propicien la expresión oral, el trabajo y aprendizaje en grupos.

Estas clases buscan la motivación en los estudiantes mediante la relación de los contenidos de la ciencia con parte del objeto de trabajo del profesional. El 31,2 % de las horas de la asignatura se dedican a este tipo de clase.

En las clases de desarrollo de habilidades el estudiante trabaja con el contenido y desarrolla acciones y operaciones que en su integración, determinan la formación de la habilidad. Se caracterizan por el trabajo de los estudiantes y la utilización también de técnicas participativas. Un 46,8 % del tiempo total de la asignatura se dedica a este tipo de actividad, que comprende fundamentalmente clases prácticas y actividades de campo.

En las actividades de sistematización de la habilidad el alumno demostrará mayor independencia en la aplicación de los contenidos de la asignatura a situaciones nuevas, a partir de la utilización de métodos problémicos, participativos, trabajo independiente e investigativo; donde el grado de dominio de los contenidos debe estar muy cercano a un nivel productivo.

Se desarrollarán seminarios integradores y talleres de discusión grupal problémicos, que impliquen búsqueda bibliográfica y propuestas de soluciones (método parcialmente investigativo). A este tipo de actividad se dedica el 22 % de las horas totales de la asignatura.

Sistema de Evaluación.

“La evaluación del aprendizaje es una parte esencial del proceso y constituye una vía de retroalimentación. Comprueba el grado en que se han logrado los objetivos propuestos a través de la valoración de los conocimientos y habilidades” (Alvarez de Zaya, C. M. 1995).

El control del aprendizaje debe diferenciarse de la evaluación. El primero es tarea permanente durante todo el proceso, el segundo debe referirse a la comprobación del cumplimiento de los objetivos propuestos por lo cual debe planificarse y constituir un elemento importante de motivación para los estudiantes.

Se propone como sistema de evaluación:

- Primera evaluación parcial integradora al concluir el Tema I. En ella los estudiantes demostraran el grado de cumplimiento del objetivo correspondiente a este tema, a través del dominio de las habilidades, a partir de una situación problémica y realizada de forma oral-escrita.

- Segunda evaluación parcial integradora al concluir el tema II, para demostrar el grado de cumplimiento del objetivo correspondiente al segundo tema. Los estudiantes deben demostrar el dominio de las habilidades, en este caso se presentara un trabajo investigativo que debe discutirse de manera grupal, en el cual los estudiantes tienen que planificar un plan de actividades recreativas para un grupo de turistas determinado.

- El examen final de la asignatura integrará las habilidades propuestas para el cumplimiento de los objetivos de la misma, para lo cual se propone la realización de una excursión o campamento donde demuestren las habilidades en el desarrollo de actividades de animación y recreación en este contexto.

Orientaciones metodológicas.

Las estrategias metodológicas que se recomiendan al docente, están soportadas en recomendar acciones en las categorías de la didáctica en el proceso enseñanza aprendizaje, bibliografía y orientar discusiones y conclusiones; para el alumno se propone consultas bibliográficas recomendadas, discutir conceptos y estructurar una definición de cada concepto.

Las actividades académicas se desarrollarán en todos los casos buscando la mayor activación del proceso, la búsqueda del conocimiento, el trabajo grupal y el desarrollo de habilidades individuales en la manipulación de aquellos equipos y utensilios de laboratorio de uso más general y significativo para el agrónomo, ajustado a las condiciones materiales del Centro.

La aplicación de la computación debe propiciarse a partir de la realización de informes y tabulación de datos de las prácticas y actividades evaluativas de carácter integrador. El uso del idioma inglés y la Información Científico-Técnica se propiciarán también a partir de la exigencia de trabajo con materiales y revistas en este idioma para la realización de los informes o trabajos con carácter integrador y evaluativo.

Con relación a los recursos o medios, en cada uno de los temas también se emplean libros y guías de estudios recomendados por el docente, el pizarrón, y las tizas. Asimismo, la evaluación, que es de tipo formativa y sumativa, sobre la base de la coevaluación y la evaluación por el docente. Y se aplican como técnicas los interrogatorios y la observación, como instrumentos los cuestionarios, la lista de cotejo y como procedimiento la prueba escrita, los trabajos escritos y los trabajos de campo.

De igual manera, el comportamiento del docente, quien actúa preponderantemente como un facilitador que estimula, orienta, dirige y guía el aprendizaje, sin imposiciones y sin creerse el eje principal del proceso, se relaciona con la escuela nueva y con la pedagogía cognoscitiva y por el hecho de suministrar recursos para el aprendizaje se alista a la pedagogía autogestionaria.

Los métodos también se identifican con los postulados de la escuela nueva y con la pedagogía autogestionaria, juegan un papel determinante y se responsabilizan de su aprendizaje, ya que abren la oportunidad a que los alumnos investiguen de manera activa,

aplican técnicas grupales, se vinculan con la vida y con la práctica, y construyen el aprendizaje haciendo.

Por lo demás, la relación profesor-alumno es totalmente democrática, armoniosa y de confianza, con cierto grado de empatía, en coincidencia con la escuela nueva y con la pedagogía cognoscitiva y autogestionaria. Pero, con relación al contenido, se puede apuntar que está más orientado a la pedagogía cognoscitiva y a la tecnología educativa, porque no se transmite en forma acabada, y es organizado en forma lógica y por unidades.

Conclusiones

En el análisis realizado sobre el perfeccionamiento de los programas de las asignaturas correspondientes a la carrera de hotelería y turismo, incluida técnicas de animación y recreación, ha estado centrado en la enseñanza de la ciencia por sí misma, no lográndose adecuada integración ni sistematización de los conocimientos y habilidades

con el perfil de la profesión. El diagnóstico realizado sobre el nivel de satisfacción de los estudiantes con la preparación e impartición de la asignatura demuestra que evidentemente existen problemas en el proceso de enseñanza y aprendizaje, ello es corroborado ya que todos los ítems son evaluados negativamente, al igual que la calidad de la asignatura, donde más del 80 % de los estudiantes la catalogan de mala. El diseño de la asignatura técnicas de animación y recreación, para la carrera de hotelería y turismo, responde a los intereses sociales y al derecho de todos a la educación a través del desarrollo integral de la personalidad del estudiante; el currículum se concibe como el resultado del conocimiento científico actualizado, tiene en cuenta el resultado histórico para la incorporación a la enseñanza; el aprendizaje como resultado de la actividad de los alumnos, constructores de su conocimiento y el profesor dirige el proceso a partir de objetivos que expresan, en lenguaje didáctico, la aspiración social.

Bibliografía

ADDINE FERNÁNDEZ, FÁTIMA (2004) (compiladora). *Didáctica: teoría y práctica*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana,

- ADDINE FERNÁNDEZ, FÁTIMA Y COAUTORES (2007). *Diseño, desarrollo y evaluación curricular. Concreción de una concepción didáctica* Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. La Habana.
- ALONSO CAMARAZA, CARIDAD (2007). *El modelo del profesional para la carrera de licenciatura en Economía de la UMCC*. Tesis doctoral. Matanzas, Cuba.
- CALZADA TROCONES, JOSEFINA PATRICIA (2005). *Modelo para la formación de la competencia de dirección del proceso pedagógico en la formación inicial del profesor*. Tesis doctoral en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”. Centro Universitario “Jesús Montané Oropesa”. Isla de la Juventud.
- CEVEDO MARÍN, MIGUEL OMAR. *Enrique José Varona. Tomado de la obra: Filosofía Jurídica y Política*. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos32/enrique-varona/enrique-varona.shtml> (Consultado el 18 de marzo del 2007)
- COLECTIVO DE AUTORES (2006). *La Nueva Universidad Cubana y su contribución a la universalización del conocimiento*. Editorial Félix Varela. La Habana.
- ESTEBARANZ GARCÍA, ARACELI. (2007) *Didáctica e innovación curricular*. Segunda edición. (versión digital) Universidad de Sevilla.
- ESTRADA ZAMORA, RAÚL. *El tutor en la nueva universidad cubana*. Disponible en: http://www.tiempo21.islagrande.cu/educacion/abril06/tutor_universidad.htm (Consultado el 12 de julio del 2006)
- LOZANO MAQUEIRA, JORGE ALBERTO. *Fundamentos filosóficos y sociológicos de modelo de formación pedagógica*. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos41/fundamentos-formacion-pedagogica/fundamentos-formacion-pedagogica.shtml> (Consultado el 17 de marzo del 2007)
- PÉREZ DE PRADO, A (2007) (comp.). *Maestría en Ciencias de la Educación Superior. Selección de Lectura. Tendencias Pedagógicas Contemporáneas*. Cuba: Universidad de Matanzas.
- PROGRAMA DE TÉCNICAS DE ANIMACIÓN Y RECREACIÓN (2006). Especialidad Hotelería. Segundo Semestre. Higuerote, Venezuela: Instituto Universitario de Barlovento.
- RAMOS ÁLVAREZ, MAURICIO (2007). *Configuración de diversos modelos gráficos de gestión*. En: Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo CYTED. Argentina.